

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Año: LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 18.091

75 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)	
Almería, un mes,	1.50 pesetas
Provincia, un trimestre	5 "
Extranjero	10 "

ALMERIA
Sábado 3 de Febrero de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta, línea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

SE VENDE O ARRIENDA

en la Barriada de Aguadulce y propiedad de la señora viuda de José Vizcaino y en un perímetro de 13.312 metros cuadrados de tierra a Norte de la carretera de Málaga a Almería:

Un motor a gas pobre de 20 caballos de fuerza, marca Crossley, y las industrias siguientes que de él dependen:

Una dinamo y red extendida para el alumbrado público, dos bombas gemelas destinadas a la elevación de aguas para riego; una Limpia mecánica de grano; dos piedras francesas para molinero; un aparato moderno de cernido; un seador de gran perfeccionamiento para la clasificación de sémolas y además acoplado a la fábrica ya descrita; un obrador panadería de grandes dimensiones con dos cilindros, uno para fuerza motriz y otro para fuerza animal; dos hornos, uno de ocho y otro de seis arbohas de pan; leñeras, cuádras, dos tartanas y todos los útiles necesarios para su perfeccionamiento

Informará, don Luis Vizcaino, Gerona 15

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Esencias, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRUINFO de Rafael González F. de Pizze, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelin Oro.

Situación difícil.

Las graves noticias que el telégrafo nos comunicó en la madrugada del jueves, nos hizo una sensación penosa. No quisimos bajo estas impresiones del momento comentarlas. El dejarnos llevar por las primeras ideas que acuden a nuestra imaginación, es causa casi siempre de errores. La reflexión, es la mejor panacea para discurrir sin apasionamientos con alguna claridad de juicio.

Hasta aquí vino tropezando el comercio español con graves inconvenientes. La nota de los imperios centrales, parece ser que viene a traernos un estado más negativo a nuestra expansión, a la vida nacional, puesto que nos resta los elementos de riqueza. Si esto ha de ser duradero, es cosa de renegar y de pensar en que nuestra situación se hará cada vez más insostenible. Tratándose de una comarca como la nuestra, donde sus productos no tienen mercado dentro de la nación, sería cosa de acoger la nota dicha con estupor.

Mas es indudable que el bloqueo a los neutrales, de tal puede considerarse la nota, más que a los beligerantes no puede existir mucho tiempo. Claro es que dure lo que dure, ella no ha de dejar de producir sus graves daños y perjuicios. En Valencia, donde la exportación de la naranja no ha terminado aún, la noticia habrá causado la natural impresión. Si aquí estuviéramos en nuestra campaña frutera, los perjuicios hubiesen sido enormes. Apesar de ello, tenemos otro punto muy esencial: la minería que desde el principio de la guerra había llevado rudo golpe, sufrirá también las consecuencias. Por la misma magnitud de este nuevo estado, es por lo que creemos que esto no puede durar.

Podrá en cambio acelerar, como algunos dicen, el término de la guerra? Si así fuera, podríamos aplicar en esta ocasión las célebres y resignadoras frases, de que no hay mal que por bien no venga. Para terminar la cruenta lucha en que arde la vieja Europa, es preciso que se estrechen las distancias. Poco a poco, con estas contiendas de trincheras, de batallas mediores, de hoy a un frente, mañana a otro, francamente no creemos que se pueda finalizar la guerra como deseamos. Si este otro círculo de muerte que viene a aprisionar y a estrechar el arco, fuera un atajo para la realización de nuestros deseos, con seguridad que podríamos dar por bien empleado, como decimos, el mal más o menos pasajero que se nos va a hacer con querer anular todo comercio exterior.

Son, como dijimos al principio,

El primero que saldrá del puerto de Cádiz con correspondencia para Canarias, Puerto Rico y Cuba será el «Martín Sáenz», que tiene anunciada su partida para el día 5 del actual mes.

PARA LOS NIÑOS.

Como si no fuera necesaria

En Palacio, a 9 de Junio de 1909, siete semanas antes de la trágica, sancionó S. M. el Rey una ley cuyo único artículo reformaba las 7.ª y 8.ª de la de Instrucción pública de 1857, en el sentido de que la primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles, debiendo los padres y tutores o encargados enviar a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos, desde la edad de seis años a los doce, a no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas o en establecimientos particulares.

Por otra parte, los gobernadores civiles exigirán responsabilidad a los alcaldes, que omitan la inscripción de algún niño en las listas municipales de edad escolar.

¿Se cumple esta ley? En su espíritu resueltamente no; en su letra, tanto los alcaldes como los gobernadores, dirán que sí, por que en la ley hay unas prescripciones de letra tan menuda, que no se echa de ver ni con microscopio, las cuales dejan en completa libertad a los padres, madres, abuelas y madrastras para que suelten a sus hijos, sobrinos, nietos y entenados por las calles, como perros vagabundos.

Ya sabemos que no bastan las escuelas públicas para recibir todo el censo escolar; y con esta deficiencia, de que son culpables las autoridades, al parecer no tan públicas como las escuelas, con honesta e incumplimiento de la ley de enseñanza obligatoria, que no se debió promulgar si no era posible cumplir.

Pero si fuésemos a depurar el censo escolar tan escrupulosamente como se depura el electoral en el periodo de revisión, veríamos que por lo tocante a esta cultísima ciudad, cuya comisión municipal de cultura da por doquiera tan sazonados frutos de su actuación, todavía caben en el censo y en las escuelas la mitad menos uno de los chiquillos que a horas de clase se entretienen honestamente en jugar a las chapas, al monte y a otros juegos. Es un espectáculo de singular atracción para los forasteros y de no menos singular repulsión para los municipales y urbanos, que sin duda están peces de la ley de 9 de junio de 1909.

Sin embargo, esto son tortas y pan pintado, que vienen muy bien ahora que, si la Junta de Subsistencias no lo remedia, nos habremos muy luego de pintar el pan, en comparación con lo que ocurre respecto a la ley reguladora del trabajo de los menores.

Croniquilla

¡Que bien vamos a estar! Indudablemente el que se muere ahora es porque no tiene sentido común, o porque no se ha enterado de la felicidad que nos espera.

El Parlamento ha abierto sus puertas con una nueva legislación; Romanones le ha sonreído a los periodistas, y ha visitado a Maura; Alba ha hecho declaraciones optimistas en grado superlativo; la nueva empresa taurina nos ha prometido por boca de «Juanito» toros a todo pasto; están procediendo al asfaltado de la calle de Liborio García; en Vital Aza han estrenado la «Babucha de Mahoma», que es una señora babucha... ¿Se puede pedir más, señores descontentadizos, que no pensáis más que en la carestía de las patatas y en la escasez del pescado?

¡Vayan al diablo esas «pequeñeces» que nos turban la alegría del vivir en esta hermosa tierra del flamenquismo y del buen humor!

¡Hay luchas políticas, hay verborrea parlamentaria, hay toros, hay sicalipsis, pues hay Patria, oh Veremundo!

Supongo, que participando de este ambiente de placer pasado por agua, porque el invierno viene de ese modo, demasiado húmedo, habrán puesto mis lectores la mano en el bolsillo para tantear las existencias conque han de tomar parte en este «jolgiorio» que se nos presenta cuando todo lo veíamos del color del carbón de Puerto Rico, y estarán convencidos de que las existencias metálicas no se han conmovido ante tan halagüeño porvenir.

El vil metal es un terrible perturbador de la alegría y en la mayoría de los bolsillos continúan las monedas de lato luminoso.

El oro sigue en el Banco, sin novedad en sus importantes existencias, y la plata... La Plata en la Argentina.

Claro es que este tanteo económico nos hace pensar en que, puede que no sea verdad tanta belleza, porque todos esos programas de felicidad llevan una nota que desgraciadamente no podemos borrar: «Si el tiempo no lo impide».

Yo añadiría al «tiempo», otra condición «sine quo non»; si los especuladores, acaparadores y explotadores de las necesidades humanas nos lo permiten, porque sin la benevolencia de los actuales dueños del estómago, ya habrá que quitar algo a tanto optimismo.

Ya estoy viendo a algunos mirarme con ademán airado, como diciéndome:

—Pero ¡qué tío más pesimista! ¡No se preocupa más que de las necesidades del estómago, esa viscera tan ordinaria, que milagro es cuando está siquiera limpia!

Casi casi estoy por darle la razón. ¿Qué importancia tienen las necesidades del estómago comparadas con las satisfacciones del espíritu?

Hay un inmenso número de españoles que no le conceden beilgerancia al estómago, si tienen en perspectiva una corrida de toros en que toren mano a mano dos de esos que han dado en llamar fenómenos taurinos.

Yo no puedo ser así, mi idiosincrasia es otra, a pesar de mi condición, de revisitor, cuando por razón de mi oficio tengo que asistir a esos espectáculos que tantos compatriotas elevan a la categoría de «fiesta nacional»; lo primero en que pienso es en la carne de toro, porque no puedo decirle al estómago que se calle, que aguante y que reflexione, en que la afición está por cima de todas las exigencias fisiológicas.

Por eso en estas circunstancias en que se nos ofrece un porvenir color de rosa en política y taurinología, me entran deseos de intervenir también y preguntarle a Alba:

¿A cómo estarán las patatas, las huevas y el pescado, después que apruebe el Parlamento sus proyectos económicos?

Y a la empresa de toros:

¿A cómo se venderá la carne de esos animalitos que tanto nos van a divertir?

Porque si los programas se completan con una baja prudencial en esos artículos, que se cumplan y ¡viva la Pepa!

Zaragüeta.

Géneros de punto

visita EL FENIX

y encontraréis precios muy reducidos.

Escamez y Morillas.
Tiendas, 4, Almería

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 5 por 100 anual.

Agente-Administrador:

DON LUIS VIZCAINO

GERONA 15

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que había instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 2, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndose quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhejas.—Se hacen composturas

Perez y Santos

Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

BIEN HECHO.

Exportación prohibida

Ayer llegó hasta nosotros una noticia, que a los acaparadores y negociantes les caería como una bomba.

Según acuerdo de la Junta de Subsistencias, comunicado de oficio al señor Administrador de esta Aduana Nacional, desde esta fecha queda prohibida totalmente, bien al interior de la península o el extranjero, la exportación de los siguientes artículos de consumo:

Maíz y sus harinas, azúcares, cebada y patatas.

Apalud mos las declaciones de la Junta de Subsistencias.

DEBE REMEDIARSE

La numeración de las casas.

Lo que ocurre con la numeración de las casas en Almería, es verdaderamente curioso.

Por las muestras, más parece que habitamos en una ciudad de alienados que en una moderna capital.

Las casas que no tienen número o que lo tienen mal puesto, no pueden contarse, como los Pepas de la comedia.

Hay calles con dos numeraciones por que la cabeza más firme se trastorne y esto no ocurre en las calles de los barrios extremos de la población, sino en las céntricas.

En otras muchas, más las de los barrios nuevos, no hay vecino que sepa decir ciertamente donde vive, dándose el caso de que hay propietarios que por no saber a que carta quedarse, tienen sus fincas sin numerar.

Como se trata de un problema transcendental que no requiere larga tramitación oficial, sino que con un poco de interés que se tome el Municipio queda resuelto, sería conveniente que se rectificasen las numeraciones de las calles, cosa que el vecindario agradecería y no poco.

¡Porque, vaya si es cosa fuerte no saber donde se vive!

Sobre sarampión y escarlatina.

Carta abierta al Dr. Velázquez de Castro, Catedrático de Terapéutica de la Universidad de Granada.

Mi ilustre maestro: En el último número de su muy culta revista *Gaceta Médica del Sur*, en la que, no con toda la frecuencia que desearíamos los amantes de ideas nuevas, viene usted ejerciendo el alto apostolado de introducir en la serena y tibia luz de la obscura Medicina, proféticos rayos de luz, revolucionaria y progresiva, afirmando la influencia

astral en las reacciones hemolíticas y estableciendo otras veces el principio de la función clorofiliana, etc., etc., demostraciones, siempre, de su bello ingenio y profunda sabiduría, leo con verdadero asombro, por la variedad de exposición, no por la afirmación misma, pues que algo similar hubo de pensar yo con respecto a otra enfermedad hoy tenida por microbiana, aunque de agente aún desconocido, que, «el sarampión sin complicaciones es un leve arsenicismo de origen alimenticio y la escarlatina sin complicaciones un leve yodismo».

Atrevida parece su afirmación, no en su esencia, pues que tengo la creencia de que sólo intoxicaciones son algunas de las enfermedades hoy llamadas microbianas, pero si atrevida resulta en la exposición doctrinal.

Hace usted el parangón entre los cuadros sindrómicos de ambas enfermedades y los que ofrecen al clínico las intoxicaciones leves arsenicales y yódicas, y por el contacto la realidad de su identidad; y amante de su bella concepción, sale usted al paso de las objeciones que cree pueden ofrecerse: ¿Cómo explicar la inmunidad? ¿Cómo justificar el contagio? Pretende usted salvar las dificultades y decididamente afirma, pero...

Permitame algunas dudas, cuya exposición no tiene por finalidad entablar discusión, reconocida mi incapacidad, sino solamente de mandar enseñanzas.

Salva usted las dificultades de inmunidad, recordando la habituación del organismo a algunos agentes medicamentosos, que exige el paulatino aumento de dosis. Y cree que no es esto suficiente. ¿Es duradera y persistente esta inmunidad «química» una vez libre el organismo de la acción del medicamento? ¿Lleva esta inmunidad sus efectos tan lejos como la inmunidad que no sólo se extiende a los años sino que puede perpetuarse por herencia? No; la «inmunidad química» sólo es real en tanto el organismo hállese bajo la acción interrumpida del medicamento, desapareciendo aquella cuando deja de administrarse este.

Salva usted la segunda, por la absorción del arsénico o yodo existentes en las partículas de desecación. Y admitiendo nosotros la existencia de estos cuerpos en las escamas, productos de la desecación de los exantemas y erantemas, pues que firmemente creemos que ya debió usted hallarlos por el análisis químico, hemos de preguntarle: ¿Son suficientes a producir contagio las muy exiguas cantidades de aquellas sustancias existentes en las escamas absorbidas por los testigos, a veces tales por presencia fortuita? ¿Cómo explicar la habitual grave-

EN ALHAMA

JUSTO HOMENAJE

Tiene España una comarca, donde la laboriosidad la hizo grande. Tiene Almería un pueblo modelo, también de laboriosidad, que le hizo prosperar y que se cite siempre como ejemplo de constancia y tenacidad. No tuvo tierras y supo levantar sus lastras y acarrear en lomos de pacientes burros la tierra a su suelo estéril y pedregoso. No tenía aguas y se asomó un día al lecho del río y ha realizado una empresa colosal, sublimando a la cima donde se asienta. Este pueblo es el de Alhama, que ayer jubilosamente celebró el comienzo de otra obra digna de encomio y aplauso.

Los que componen la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de unirme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al lugar denominado B. rreco de San Temo.

Los que componen la tropa de Almería, concurrirán mañana domingo, a las 8 en punto de la mañana, al domicilio social, de unirme, cuerda, bordón, almuerzo y ración de agua, para su expedición semanal al lugar denominado B. rreco de San Temo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA. Señalamientos para hoy. Causa del juzgado de Almería, contra Diego González Bascuñana, sobre injurias—Abogados, don Fernando Muñoz y don Julio Estevan; procuradores, don Joaquín Cassinello y don José Fernández Campos.

EN EL SUPREMO

Prueba en la segunda instancia. No es procedente cuando la causa de no hacerse en la primera la testifical de una pobreza, consistió en que, no habiendo comparecido los testigos el día señalado, y faltando muchos del término probatorio, dejó el interesado de gestionar lo conducente a su practica. (Sentencia de 28 Enero 1916).

EN HONOR DE SAN JOSÉ.

En la iglesia de Santo Domingo, se celebrarán con gran solemnidad los siete domingos en honor del Patriarca San José. Comenzará dicha fiesta religiosa mañana domingo. Por la mañana a las ocho, comunión general; por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario, gozos cantados a orquesta, saive, reserva y sermón por el R. P. Fr. José Bailarín, durante los siete domingos.

cuando éstos, por no poder cumplir por sí los deberes de tales o por otras causas, lo elijan distinto y permanente para aquéllos, el juez del mismo es el competente, porque conforme al artículo 40 del Código civil es domicilio de una persona el lugar de su residencia habitual. Las cartas del padre a un flo de los menores en que le decía podía llevarse los, y las certificaciones de haber obtenido éstos las cédulas personales e ingresado en el Instituto del pueblo de dicho flo, son principio de prueba de que en el mismo tenían su domicilio, por vivir con aquel pariente. El propio juez es competente para la demanda de pobreza del padre para litigar sobre el depósito. (Sentencia 21 Enero 1916)

Aviso a las señoras.

Las criadas dicen que el jabón Catarineu es malo porque es duro y trabajan más; por eso es bueno, porque no es de sebo y lava doble ropa y la deja como la nieve. Kilo, pesetas 1'25 Café Suizo.

Noticias mineras

Por don Francisco Lupión Lupión, se solicitó ayer en este Gobierno civil la propiedad de 33 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «El Descuido», número 33.852, situadas en el paraje llamado La Alberquilla, término de Berja.

Libros recibidos

Biblioteca Sopena «Floración», novela original de Rafael López de Haro, tomo XVIII de la Biblioteca Sopena.—Así se titula el libro que, gracias a la atención del editor de Barcelona, don Ramón Sopena, acabamos de recibir, y del cual nos releva de hacer su elogio el nombre prestigioso del autor.

TEATRO

En Variedades. Función para hoy: Estreno de la comedia en cuatro actos, «Cabrta que tira al monte».

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Vida. TEODORO FERNANDEZ. Bulevar, 79.

NOCHAS TAURINAS

Parece ser que en la temporada taurina, que comenzará en fecha muy próxima, veremos la derrota del torillo, apañadito y enteco, por la del toro, bien alimentado y con poder, que es precisamente lo que venimos pidiendo los aficionados a la fiesta española desde hace un buen número de años.

Los emigrados en la Argentina.

«Gaceta de España», de Buenos Aires, hablando de la situación de muchos emigrantes, se expresa en términos conmovedores: «Por mucho que digamos, todo será pálido reflejo de la verdadera situación en que se encuentran miles de braceros y familias españolas en la Argentina. La gravedad de este problema de miseria americana se acentúa día por día, sin que una ráfaga de optimismo, una esperanza de mejoramiento nos deje ver una pronta solución a este triste estado social. Trabajo en la Argentina no hay para tantos miles de desocupados, ni siquiera para una décima parte. El espectáculo que ofrece el país de tantos miles de mozos en plena juventud y sin ocupación ni esperanzas de empleo, da idea de la crisis honda y amarga que están padeciendo tantos desventurados patriotas. Tenemos la seguridad de que si a este puerto llegase un buque español fletado por el Gobierno de España, ocurrirían escenas desgarradoras al querer partir todos en el primer vapor.»

Viajeros.

En el tren correo regresó ayer a Madrid el exdiputado a Cortes don Ramón Ledesma Hernández. —Ha regresado a Vélez Blanco el vicepresidente de la Comisión provincial don Inocencio Llamas. —Ayer marchó a Madrid el joven estudiante don José Vizcaino González. —De Alquila llegó el Administrador de las minas The Alquife, don Aurelio Cazenave. —Ha marchado a sus posesiones de Turrillas, el concejal y propietario don José Benítez Blanes.

EN EL CIRCULO

Sobre la luz de Lebón

En la Asamblea celebrada anoche en el Círculo Mercantil, con numerosa concurrencia y a la que asistieron representaciones de todas las sociedades obreras, comercio e industria, se nombró una Junta de defensa constituida por los siguientes señores: Don Eduardo Rodríguez Sánchez y don Manuel García del Pino, por el Círculo Mercantil. Don Antonio Roca, por los Trabajadores del Puerto «El Turno». Don Francisco Arias Miranda, por la Sociedad de Barrileros «El Progreso». Don José García Rodríguez, por el Gremio de Barrileros. Don Emilio Telez, por los Panaderos. Don Ramón Baños, por el Presidente de la Federación Obrera. Don Pedro Ortuño, por la Sociedad Hidráulica. Don Andrés Gutiérrez Gozalvo, por el Gremio de Abacería. Don Diego Fernández, por la Sociedad de Oficios varios. Y un representante de la Prensa diaria.

dad de estas enfermedades, cuando recaen en organismos adultos, que bien sabido es han de necesitar mayor cantidad de agente tóxico para la aparición de accidentes, idiosincrasias aparte? De su sabiduría, ilustre maestro, esperamos la aclaración a estas dudas, que de seguro no nacieron en apetecida repulsa a su genial y bella doctrina, sino en nuestra cordada intelectual, y con ello podremos admirar una vez más al maestro que, culminando cerebralmente en la «Medicación antracénica», supo elevarse cordialmente, hallando la verdadera amistad en la dulce sensibilidad de los inocentes hirundinidos. Respetuosamente le saluda su discípulo, q. l. e. l. m.

NOTAS UTILES

Beneficencia. En los establecimientos benéficos existían ayer: Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625. Hospita: provincial. Médico: don José Cordero So- roa. Practicante: don José Gil Segura. Retén, de 3 a 5: practicante, don Juan Fernandez Requena. Movimiento carcelario. Ayer ingresó en esta prisión, Pedro García Verdégay y fueron puestos en libertad José Perez Pelayo, Alfredo Orta Galvez y Juan Perez Martínez. La situación era de 53 hombres y 5 mujeres.

La Candelaria.

La fiesta de la bendición de las Candelas, se celebró ayer con el ritual de costumbre en las iglesias, y también el tiempo quiso hacer un paréntesis enviándonos, una mañana primaveral. No se ha cumplido, pues, el antiguo adagio de que si en la Candelaria plora, el invierno fore. Las lluvias se adelantaron a este día y no sabemos si ellas se podrán acomodar al adagio, para que tengamos pronto la entrada de la primavera, que llegue tegiendo sus guirnaldas de flores y llenando de verdura las secas ramas que el invierno agostó. Mas como Febrero tiene sus veleidades, la tarde no fué agradable como la mañana y nos recordó que el invierno reina en pleno, todavía.

Notas femeninas.

Legumbres de belleza. El problema de la vida cara no amenaza sólo el porvenir de nuestros «menus». Afecta directamente a todas las mujeres que cuidan de conservar o acrecentar su belleza, pues el gabinete de «toilette» de una elegante exige, en efecto, ciertas especies de legumbres en tan gran cantidad como la cocina y de calidad a menudo muy superior. Para comenzar por las más modestas citaré los puerros. Si haceis cocer un manojito de ellos a fuego lento en un litro de agua, podreis lavándoos el cuello con esa agua, mantenerlo liso y blanco. La leche de las tiernas lechugas os dará el mismo resultado. Desgraciadamente, las pobres lechugas tienen poca leche. Hay que ordeñar muchas—permítase la expresión—para obtener una taza de este precioso líquido. Podemos acogernos a los pepinos; su jugo tiene grandes cualidades. Tendreis bastante con exprimir en la prensa tres o cuatro pepinos. Hay que filtrar el jugo. En rigor es suficiente macerar los pepinos en agua fría. El líquido así obtenido es excelente para blanquear el cuello. Su jugo, mezclado con agua de rosa resulta para la cara una loción exquisita. ¿Sabéis que ciertas coquetas no temen echar en el baño un puñado de espinacas? La espinaca, al parecer, hace la piel fresca y delicada. Sin embargo, jamás destronará al baño aromático, cuyo efecto es soberano para la belleza y firmeza de la carne. Recordad la fórmula: en tres o cuatro litros de agua hirviendo, se deja en infusión durante una hora aproximadamente y por partes iguales, 500 gramos de hojas de laurel, de tomillo, de mejorana, a la que se añade un poco de sal marina. Hago quizá mucho honor a las castañas de Indias colocándolas en el rango de las legumbres, aún de las pequeñas, pero vale a juzgar, como yo, que merecen algunos

rendimientos. Se toma un poco de harina de castañas de Indias y se echa en medio litro de agua fría. Se agita: el agua se torna blanca, untuosa como leche. Limpia perfectamente las manos, las blanquea, las suaviza, las da un lustre sedo y mate incomperable. Es como el grano de lino, y el malvavisco, y el tilo, y el sauco; tratarlos de legumbres es usurpación. Pero eso me permite decirlos que un baño de tilo es el más fragante del mundo; que para las epidermis muy delicadas una decocción de malvavisco o de grano de lino reemplaza ventajosamente, a las lociones jabonosas, y que la leche de sauco es soberana para afinar la piel y hacerla transparente. Iba a olvidar la ortiga, que pica, es verdad, pero blanquea más todavía. Hay que cocerla. Las leches preparadas con almendras dulces o amargas, cacahuets, suavizan y blanquean también la piel. Son buenas para todas las epidermis sin excepción. Se echan estos frutos en agua hirviendo para quitarles la piel, luego se pulverizan en un mortero añadiendo agua destilada o agua de rosa. La emulsión así obtenida se pasa por un tamiz o una muselina fina. El jugo de ciertas plantas: euforbia, higuera, calcedonia, pase por tener la propiedad de destruir las berrugas. Una decocción caliente de manzanilla borcada mantiene los ojos en buen estado. Para devolver a los cabellos el color primitivo sin peligro para la salud, basta servirse de una decocción de té muy fuerte. Hay que mojar los cabellos con una brocha, por la mañana y por la tarde.

ESTADISTICA

Movimiento de población

En el próximo pasado Enero, según los datos facilitados por este Registro civil, el movimiento de población habido en Almería fué el siguiente: Nacimientos: Varones legítimos, 62; ilegítimos, 9. Hembras, legítimas, 61; ilegítimas, 8. Total nacimientos, 140. Defunciones, 109; fétos 5. Matrimonios, 32.

Neurologia.

En la madrugada de ayer falleció en esta capital, el acreditado comerciante, nuestro amigo que fué en vida, don Isidro García Sempere, dueño de la antigua papelería conocida por la de «El Alcaño». El señor García Sempere llegó a nuestra capital muy joven, y debido a su constancia y amor al trabajo, logró adquirir regular fortuna y un crédito ilimitado. En Almería contrajo enlace matrimonial, considerándose al difunto como paisano por los muchos años que vivía entre nosotros. Anoche tuvo lugar la conducción del cadáver, al Cementerio de San José, asistiendo numerosa y distinguida concurrencia. El cadáver iba encerrado en una severa arca de ébano y fué colocado en una carroza tirada por cuatro caballos empenachados. Delante de la Cruz alzada, cuarenta niños del Hospicio, en dos filas, llevaban cirios encendidos, por la voluntad expresa del difunto. Las cintas fueron llevadas por los señores don José Quiñones, don Manuel de Arias, don Eduardo López Quesada, don Abelardo Giménez, don Nicolás Gómez del Mercado y don Manuel Beliver Díez. La presidencia la ocuparon don Ricardo Montejo, don Emilio Vela-Hidalgo, don José Sánchez Entrena, don David Estevan, don José López Quesada, don Francisco Giménez, don José Martínez Cayuso, canónigo, y don Francisco Guillén Felices. Anoche, quedó depositado el cadáver en la bóveda propiedad de la familia, y esta mañana recibirá sepultura. También ha dejado de existir en esta capital, nuestro amigo el antiguo Agente de Negocios don Francisco Calderón de la Barca. Su carácter simpático y acrisolada honradez, le lograron adquirir muchas amistades. A las respectivas familias, enviamos nuestro pésame más sentido.

Juzgado municipal

Día 2. Nacimientos. María Gutierrez Bufoni, Torcuato Sanchez Torres, Antonia Lacal Murcia y Joaquin Gonzalez Clemente. Defunciones. Manuel Rodriguez Caravaca e Isidro Garcia Sempere. Casamientos. Serafin Quera Montoya con Ana Lopez Montoya.

RELIGIOSA.

En honor de San José. En la iglesia de Santo Domingo, se celebrarán con gran solemnidad los siete domingos en honor del Patriarca San José. Comenzará dicha fiesta religiosa mañana domingo. Por la mañana a las ocho, comunión general; por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario, gozos cantados a orquesta, saive, reserva y sermón por el R. P. Fr. José Bailarín, durante los siete domingos. El día 19 de Marzo (fiesta de San José), a las ocho, misa solemne con orquesta y comunión general; y por la tarde, también al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario, etc. etc, y sermón por el R. R. Fr. José Carbajo.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7 y 9.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

Junio: 3, Madrid; 10, 11, 12 y 17, Algeciras, y 29, Barcelona. Julio: 2, Palma de Mallorca; 15, La Línea de la Concepción, y 25, 26, 27, 28 y 29, Valencia. Agosto: 2, 4 y 5, Santander; 12, 13, 14, 15 y 19, San Sebastián; 20, 21, 22 y 26, Bilbao, y 28 y 29, Linares. Septiembre: 3, San Sebastián; 23, Barcelona, 28, 29 y 30, Sevilla. Octubre: 7, Madrid.

Además se encuentra en trato para el 28 de Abril, en Andújar; 24 de Julio, en Vinaroz, y 9, 10 y 11 de Septiembre en A. Bacete. Según el apoderado de Balmonite, éste por virtud de sus contratos, toreará dos corridas de Miura en Sevilla (una en cada feria), y otra en cada una de las Plazas de Madrid, Algeciras, Valencia, San Sebastián, Bilbao y Barcelona. También toreará ganado miureño en Córdoba y Zaragoza, de ajustarse dicho diestro para estas dos últimas plazas. De la vacada de Pablo Romero toreará seis corridas, hasta ahora, en los circos de Valencia, Santander, Bilbao, San Sebastián, Huelva y la de la Prensa, de Madrid.

Botica Central del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farma. éutil. cor.—Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio empuerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Función benéfica. El próximo día 8 del corriente, tendrá lugar a las 9 de la noche en el «Trianon», una función benéfica a favor del ameriense don Federico Oña, que a consecuencia de hallarse gravemente enferma su señora esposa, se encuentra en una situación precaria y difícil. Numerosos elementos artísticos han organizado esta función, para aliviar en parte el estado de la paciente. Las localidades se venderán al precio de una peseta la butaca y cuarenta céntimos la general, tres días antes de la función, en la taquilla del «Trianon», de 8 a 10 de la noche.

Retiro. Le ha sido concedido el retiro, a nuestro amigo y paisano el capitán de la escala de reserva, don Miguel Lopez Flores.

De Correos. El oficial de cuarta clase del Cuerpo de Correos, que de Granada pasó a Cuevas de Vera, temporalmente, ha sido destinado nuevamente a aquella capital.

El «Mutis» en la cárcel. El Gobernador civil ha impuesto la multa de 75 pesetas, a Pedro García Verdegay (a) El Mutis, por promover escándalo en la vía pública en estado de embriaguez.

«El Mutis» ingresó ayer mañana en la cárcel para cumplir la quincena, equivalente a la multa.

JABON ZOTAL MEDICINAL y de TOCADOR

Niña ahogada. Comunican de Cuevas, que en una acequia del pago llamado Calguerin, ha aparecido ahogada la niña de tres años Bernardina Perez Alarcón, que se hallaba jugando cerca de aquel sitio. Créese que el fuerte viento que reinaba, la empujó a la acequia. ¡Cuidad de los niños!

En invierno, hay que estar siempre prevenido para evitar los resfriados, pues es muy fácil acaterrarse, y para evitarlo no deben olvidarse nunca las famosas pastillas pectorales contra la «Tos» que prepara el doctor Andreu de Barcelona.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

«EL GOZO DE VIVIR» MEDIANTE UNA PERFECTA SALUD, SIN REGIMEN PENOSO, O COSTOSO POR MEDIO DE LA REVOLUCION DU BARRY, DE LONDRES. Consta el Dr. Wurzer: «Es de gran utilidad en la diabetes, los estreñimientos pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga», y el Dr. Stein, de la Universidad de Moscú (Rusia), atestigua haberla empleado «con invariable éxito en los estreñimientos obstinados, así como en las diarreas, en donde produce el efecto de regularizar las funciones intestinales; es sobre todo una ayuda poderosa en todas las enfermedades necesitadas un alimento de fácil digestión».

En casa de todos boticarios y ultramarinos. Se alquilan Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuarto de criadas y lavadero. En esta imprenta informarán.

¿Es posible? En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 575.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Premier últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorios a precios baratísimo. —En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Garganta Pastillas Crespo. La tos calma con solo una. Ptas. 1,50

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Blas, ob., Septentrio, Patricio, Cefarino, dc., Laurentino, Ignacio, Celerina, ms.; Lupicino, Félix, Arcario, obr.; Hipólito, Sinfónico, Félix, mrs. La misa y el oficio divino son de Sta. María en sábado, con rito simple y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Esperanza, en la Catedral. Jubileo de las 40 horas, en la Compañía de María.

PARA MAÑANA.—Stos. Andrés Corsino, ob.; José de Leonise; Eutiquio, m.; Isidoro, mj; Fileas, ob.; Píloromo, Aquilino, Donato, Gelasio, mrs.; B. Juan de Britto, S. J., m.

La misa y el oficio divino son de la dominica septuagésima, con rito semi doble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. del Carmen, en la Catedral. Jubileo de las 40 horas, en las Hermandades de los Pobres.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

No más cabello blanco

Agua Española. Devuelve el cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud. Tres pesetas frasco, en farmacia, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIUNFO, de Rafael González F. de Plaza. Plaza de Nicolás Selmerón 3 (Puerta de Purchena), Almería.

Abonos orgánicos

químicamente compuestos. Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas. Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Gran existencia en plantas.

En el jardín del Paseo, hay un gran surtido en plantas de habitación, muy bien arraigadas en sus tiestos, de las que tan buen resultado están dando.

Completo y variado surtido en arbutos para jardín, paseos y alamedas. Pinos y eucaliptos por millares, a precios muy reducidos. Tubérculos y semillas.

Tierra de Brazo a 1'50 pesetas arroba. No equivocarse, jardín del Paseo de Juan Capel Alvarez, Almería.

Aviso.

La Confitería Sevillana situada en la Puerta de Purchena, pone en conocimiento del público y muy particularmente de su distinguida clientela, que por causa de reforma y mejora del local destinado a la misma, queda provisionalmente habilitada la sección de ultramarinos para la venta de dulcer, pues no afectando la reforma a sus obradores o saleres, éstos siguen trabajando igual que de costumbre.

Además, en la sucursal situada en el bulevar número 44, hay siempre un completo surtido de todo lo concerniente al ramo de confitería.

Aceite de Hígado de Bacalao

legítimo de Noruzga. se ha recibido en la droguería EL ARCO IRIS, Paseo del Príncipe y Tenor Iribarne 2, Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Las Cortes.

Madrid, 2 En el Congreso.

Bajo la presidencia del señor Villanueva da comienzo la sesión. Después de la lectura del acta de la de ayer, el Presidente hace la necrología del diputado don Joaquín Moreno, recientemente fallecido.

Se hacen varios ruegos que recibieron de interés. El señor Domingo se ocupa de los sucesos que se han desarrollado en Moranueva, donde la Guardia civil mató a un vecino.

El ministro de la Gobernación señor Ruiz Jimenez da lectura a un telegrama, para demostrar que fué agredida la benemérita.

Orden del día

Continua la discusión del proyecto de auxilio a las industrias. El señor Riu (don Daniel) contesta al señor Cambó y coincide en la necesidad de intensificar las industrias.

También justifica el que se establezcan las garantías con interés. El señor Cambó rectifica.

El señor Alcalá Zamora considera el proyecto muy aceptado. Formula varias observaciones y para mejorarlo propone el establecimiento de hipotecas secretas. Le contesta el señor Salvador.

Interviene para alusiones el señor Alvarez Va dós. El señor Vizconde Eza pide que se proteja la agricultura.

El señor Comba coincide con las anteriores manifestaciones. Se suspende el debate hasta mañana y se levanta la sesión.

En el Senado.

A las 5 40 da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor García Prieto. Léese y apueba el acta de la anterior.

Ruegos y preguntas El señor Arzobispo de Tarragona pide que se reproduzca la reforma del Código penal. El señor Izquierdo pide que se lleven a cabo obras públicas para remediar la aguda crisis en Canarias.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL Doctor R. GARCIA LANGLE de la Beneficencia municipal Profesor del Instituto Rubio y ex- Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid. Ide 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Doctor Eduardo Pérez Gans

del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades de venereas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

Se advierten los síntomas de un gran decaimiento político, debido a la preocupación por las consecuencias que tendrá el bloqueo.

El señor conde de Romanones encontraba justificada tal preocupación. Afirmó que nada nuevo había, pero que todo está pendiente del telegrama.

Anunció la llegada a Brest de un bote con naufragos del vapor «Aigorte», a quienes se les creía ahogados.

Conferencias.—El seguro de guerra

El señor conde de Romanones ha celebrado varias conferencias con los señores Dato, Vilanueva y Alvarez (don Melquíades). El Presidente manifestó a los periodistas que en el Consejo que esta noche se celebraría en su domicilio, se ocuparía de los seguros de guerra.

Interrogado el señor conde de Romanones acerca de la actitud de los Estados Unidos, quien considerará la nota de los alemanes como un «casus belli», contestó que hasta conocer la actitud de los Estados Unidos no podía responder a la pregunta.

Respecto a la utilización de los barcos alemanes dijo que aunque se ocupan de ello los embajadores de Austria y Alemania, hablaron del asunto él y el ministro de Estado señor Gimeno. Insiste en afirmar que es una promesa formal.

Gestiones de Gimeno

El ministro de Estado señor Gimeno realiza gestiones con Alemania para que amplie el plazo reacionado con el regreso de los buques.

Los arroceros

Una comisión de arroceros han conferenciado esta tarde en el Congreso con los señores Alba y conde de Romanones, quienes les autorizaron para exportar el artículo.

El señor Alba les indicó que ellos mismos contribuyeron a la prohibición, pues temerosos de la incautación, ocultaron grandes cantidades.

Maura y Cierva

Los señores Maura y Cierva han celebrado hoy estensas conferencias en el Congreso.

Trataron de los trabajos hechos por la comisión de Códigos.

Burell restablecido

El ministro de Instrucción pública señor Burell se halla restablecido de su dolencia.

BOLSA

4 por 100 interior. 74 45 4 por 100 amortizable 97 60 5 por 100 amortizable 87 50 Londres a la vista 22 56 París a la vista 80 50

Tripulación salvada

Participan de Santander que la Compañía armadora del vapor «Nueva Montaña», recientemente torpedeado, ha recibido un telegrama comunicándole que la tripulación ha sido salvada.

El barco estaba asegurado y llevaba cargamento de mineral de hierro para Inglaterra.

La nota de Alemania.—Noticias alarmantes

Telegrafían de Barcelona que todas las conversaciones son unánimes en lo referente a la nota de Alemania sobre el bloqueo.

En la reunión que han celebrado los navieros se acordó telegrafiar a los barcos, para que regresen inmediatamente.

Los capitanes y pilotos han pe-

dido al conde de Romanones medidas protectoras para la navegación.

Muchos se niegan a embarcar. Se cree que algunos buques apesar del bloqueo, se arriesgarán a salir.

Se asegura que la Compañía Trasmediterránea ha ordenado concentrar su flota en los puertos de Barcelona y Valencia. Se ha redoblado la vigilancia en los consulados de Alemania y Austria.

Ultima hora

Madrid 3, 3 15 Consejo.—Acuerdos

Se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio del Presidente.

Se examinó detenidamente la cuestión internacional y los informes de los embajadores de Londres y Washington.

Se acordó acudir inmediatamente en auxilio de las crisis obreras en Canarias.

También se examinó el proyecto sobre los seguros de guerra. El ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez dió cuenta de los buques últimamente torpedeados, que fueron los siguientes: El inglés «Brotons», el griego «Elción» y el español «Noviembre».

Declaración de guerra

Madrid 3 3 50 (URGENTE)

Un despacho recibido a última hora dice que se afirma insistentemente que los Estados Unidos declararían la guerra a Alemania.

Otra conferencia

Madrid, 3, 3 50 URGENTE

El ministro de Fomento señor Gasset ha celebrado una extensa conferencia a última hora con el embajador de Inglaterra ofreciéndole éste, la escuadra inglesa para proteger a nuestros buques mercantes.

PERPEN.

Libras esterlinas oro El día 2 de Febrero de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe número 10.

Se venden

3 000 rai-gales legítimos del país para fruta de calidad superior. Informes: Estanco del Paseo de Príncipe, número 16.

MOSAIOS ROMERO.

Fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62

Alcohol desnaturalizado.

Botella de un litro. Pesetas 1'60 Litros sueltos 1'50 Bodegas del Patio y sus sucursales

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del Hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana. CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 2

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).

Vapores correos españoles.

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New-York, Costa de Africa, Fernando Poó, Suez, Aden, Colombo, Singapur y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares. Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajos

Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA

CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.
ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En pañería hay lo más elegante y clases buenisimas a precios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionados hay más nuevo, y elegante. Corsés formas nuevas, desde dos pesetas. Lanas a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

LECHES

(La Margarita)

Agua mineral natural

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PURGANTE

Y EN JARDINES 15, MADRID,

pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles.

Salidas de Almería, los sábados

Salidas de Melilla, los martes.

Salidas de Almería, los miércoles.

Llegadas a Almería, los viernes,

a Melilla, los domingos, a Almería,

los miércoles, y a Barcelona, los

sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores

Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón,

17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla señores

David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.

Consignatarios en Cimeria: señores

Verdejo Hermanos, Paseo del Malcón número

26.

Nota.—Este vapor tiene establecida

una Agencia de reexpediciones para hacer

seguir a Barcelona y Melilla las mercancías,

que se reciban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones

del Sur quedan encargados de transmitir

telegráficamente al Consignatario de este

vapor en Almería para que se reserve

pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores

viajeros que lo soliciten.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thousom Houston Ibérica. S. A. Madrid

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 ANOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10

La Perla Antigastrálgica del doctor Delgado

CURA LOS FADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revueltas con malas digestiones, sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacia El Globo, Tetuán 20, Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada frasco 24 reales

Indispensable al Viajero

Y Util para los demás

FOR BRAVO Y LECHE.

Anuario para 1817

Edición encuadernada. el ejemplar 5.00 pesetas.

Idem de lujo. Idem 7 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Traslado.

La acreditada corsetería de doña Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo e ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

MATIAS LOPEZ LA HIGIENICA

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo, como superiores a todos los demás.

Sus Cafés, Dulces y Bombones son especialidad de esta casa.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su mo grado; lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías

Depósito Central: Prestados 56, principal; Madrid.

Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el presinto

Celerra la cajeta se firma ARROYO.

